Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Agosto de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.970/2009
Cuerpos I y II

R- CDNAT -2013 Nº 495

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas interpuesta por la Lic. Romina Lucrecia LOPEZ STEINMETZ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 210 refoliada obra Nota Nº 1773/13, interpuesta por la Dra. Claudia Inés GALLI, Directora de Tesis de la Lic. LOPEZ STEINMETZ, en la que solicita se designe el Jurado de Tesis Doctoral;

Que a fs. 211 refoliada obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que dice: "*... Vista la nota del 27/05/2013 en el que la Dra. Claudia Galli solicita la constitución del tribunal evaluador de la tesis doctoral de Romina López Steinmetz, sugiriendo una lista de posibles integrantes, esta comisión, luego de analizar el plan de trabajo y constatar que tiene un componente geomorfológico importante, considera conveniente incluir a la Dra. Miriam Collantes, de la Universidad Nacional de Tucumán, como especialista en geomorfología. Esta comisión propone el siguiente tribunal: Dr. Carlos Limarino (Conicet – Universidad Nacional de Buenos Aires); Dra. Miriam Collantes (Universidad Nacional de Tucumán); Dr. Ricardo Alonso (Conicet – UNSa); Dr. Sergio Georgieff (Conicet – Universidad Nacional de Tucumán); Dra. Alicia Kirschbaum (Conicet – UNSa); Dr. José Salfity (Conicet – UNSa)...*";

Que a fs. 213 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 214 obra Despacho de Consejo y Comisiones Nº 930/13, informando que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria Nº 11-13 del 6 de agosto de 2013, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria Nº 11-13 del 6 de agosto de 2013)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis Doctoral de la Lic. Romina Lucrecia LOPEZ STEINMETZ, el que estará conformado de la siguiente manera:

Titulares: Dr. Carlos LIMARINO (CONICET- Universidad Nacional de Buenos Aires)
Dra. Miriam COLLANTES (Universidad Nacional de Tucumán)
Dr. Ricardo ALONSO (CONICET – Universidad Nacional de Salta)

Suplentes: Dr. Sergio GEORGIEFF (CONICET – Universidad Nacional de Tucumán)
Dra. Alicia KIRSCHBAUM (CONICET – Universidad Nacional de Salta)
Dr. José SALFITY (CONICET – Universidad Nacional de Salta)

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.
ARTICULO 3º. -PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng/MER

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Prof. SOCORRO CHAGRA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales